

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
DISTRITO NACIONAL, PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$6,857,161,018.91.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	1,709,231,503.25	16%	596,907,297.62	16%	342,054,589.45	32%	727,465,006.09	31%	13,614,678.11
Servicios municipales diversos	3,052,640,730.45	25%	934,892,459.32	25%	540,017,118.42	50%	1,150,867,991.83	49%	10,974,871.46
Gastos de capital e inversión	1,765,678,652.21	9%	352,087,791.79	9%	191,388,421.59	18%	255,730,107.24	11%	116,832,092.56
Prog. Ed., Género y Salud	329,610,133.00	50%	1,902,985,906.45	50%	-	0%	191,249,773.84	8%	2,019,660.31
<b>Tota l=====▶</b>	<b>6,857,161,018.91</b>	<b>100%</b>	<b>3,786,873,455.18</b>	<b>100%</b>	<b>1,073,460,129.46</b>	<b>100%</b>	<b>2,325,312,879.00</b>	<b>100%</b>	<b>143,441,302.44</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**